

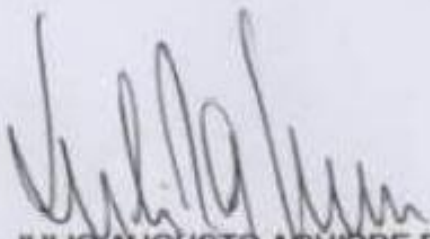
INMUEBLES DE ARRIENDO S.A. (I.D.A.S.A.)

INTRODUCCION

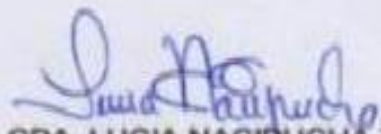
1. Hemos preparado los Estados Financieros adjuntos de INMUEBLES DE ARRIENDO S.A. (I.D.A.S.A.), al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de INMUEBLES DE ARRIENDO S.A. (I.D.A.S.A.), al 31 de diciembre del 2014, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes).



JULIO AUGUSTO ASUIRRE ROMAN
Gerente



CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
Contadora

INMUEBLES DE ARRIENDO S.A. (I.D.A.S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En dólares estadounidenses

NOTA #1

CAJA-BANCOS

	2014	2013
Banco de Guayaquil	916	1.898
Saldo final:	916	1.898

NOTA #2

CUENTAS POR COBRAR

	2014	2013
Cuentas por cobrar Relacionadas	13.321	13.321
Saldo final:	13.321	13.321

NOTA #3

IMPUESTOS ANTICIPADOS

	2014	2013
Retención en la Fuente a favor 2009	0	80
Saldo final:	0	80

NOTA #4

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

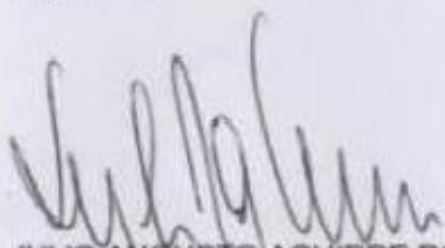
El detalle es el siguiente:

	2014	2013
Terrenos	35.216	35.216
Edificios	155.721	155.721
(-) Depreciación Acumulada	-133.418	-125.632
Saldo final:	57.519	65.305

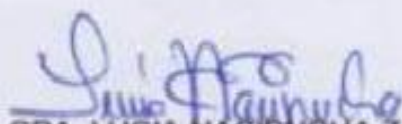
NOTA #5

CUENTAS POR PAGAR

	2014	2013
Otras Ctas. x pagar	4	0
Proveedores Locales	0	1.459
Cuentas por pagar a Accionistas	52.430	38.718
Saldo final	52.434	40.177



JULIO AUGUSTO AGUIRRE ROMAN
Gerente



CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
Contadora

INMUEBLES DE ARRIENDO S.A. (I.D.A.S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En dólares estadounidenses

NOTA #6

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 200 acciones de US\$ 4 cada una.

Accionistas	Acciones	US\$
Aguirre Román Ana María Gloria	36	144
Aguirre Román Juan Eduardo	44	176
Aguirre Román Julio Augusto	44	176
León Orellana Leonardo Joffre	28	112
Pacific Seafoods LLC	48	192
Total	200	800

Reserva Legal: El saldo es de \$ 110.

Reserva Facultativa: El saldo es de \$ 27.

Reserva de Capital: El saldo es de \$ 6.672.

Adopción NIIF por 1ra. vez: Asciende a \$ 32.818

Pérdida del Ejercicio: La pérdida del ejercicio asciende a \$ 21.104,57, la cual incluye el impuesto a la renta mínimo por el valor de \$457.74

NOTA #7

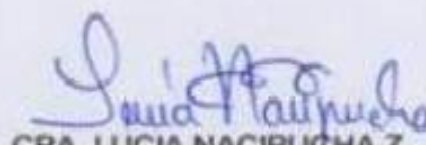
SITUACIÓN FISCAL

Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.



JULIO AUGUSTO AGUIRRE ROMAN
Gerente



CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
Contadora

INMUEBLES DE ARRIENDO S.A. (I.D.A.S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En dólares estadounidenses

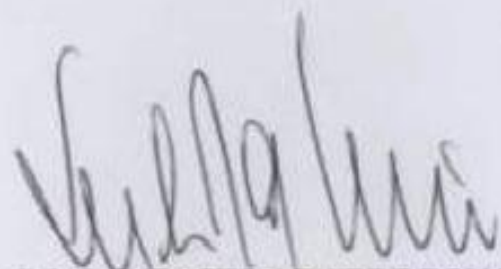
Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

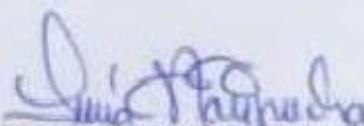
La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

	2014	2013
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	-20.647	-27.508
Participación Trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	138	114
Utilidad (perdida) Gravable	-20.509	-27.394
Impuesto a la Renta mínimo	458	514



JULIO AUGUSTO AGUIRRE ROMAN
Gerente



CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
Contadora